SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6478 | Santa Fe, domingo 8 octubre de 1922

La oposición

La intendencia de Rosario está poniendo en actividad de oposición en contra del gobierno, lo mismo a demócratas que a radicales

Esperábase otra actitud del gobierno del doctor Mosca, ante los sucesos que se desarrollan en Rosario. Pero esta vez está procediendo con calma filosófica, como quien, observando que toda su razón se le ha ido de su parte, procura mantenerse sereno sin dejar escapar la agitación interior. Más que nada, lo que quiere el doctor Mosca es apagar la hoguera, deshacer el entuerto, reducir la lucha, sin interponerle ningún recurso extremo. Su posición se esfuerza por mantenerse dentro de los expedienteos de la ley. Si el señor Juanto no ha presentado su renuncia, ello no es un obstáculo para proceder, erigiendo la voluntad gubernativa en un acto expeditivo. Y este acto se halla representado en el decreto que nombra intendente de Rosario, al señor Alfredo Rouillón. Pero como en todo serio conflicto en que no es sofocado por una clara y convincente capacidad, el remedio elegido es mucho peor que la dolencia.

Ah, el doctor Mosca no sabe ya ni la altura que miden las aguas por las cuales navega. Sus instrumentos de registros han perdido su precisión exacta. Porque ¿a quién puede satisfacer el nombramiento del señor Rouillón, hombre que aparece de buenas a primeras como pescador en charcas revueltas? Los radicales le acusan de no ser de la causa y esto de la causa ya sabe el peso que tiene, la significación que posee. Un grupo de ellos ha dirigido una nota al presidente del comité departamental, pidiendo una asamblea de delegados, convencionales y afiliados, en la que se discutan las razones que han inducido al gobernador para que haga semejante nombramiento intendentil. "El señor Rouillón — gritan los radicales rosarinos — es una persona ajena a nuestras filas y, por tanto, carente de todo mérito y antecedente partidario."

En cuatro trazos se hace la pintura política del hombre designado por el gobierno. Este ha empeorado su situación, como si su destino fuera ir de mal en mal, de torpeza en torpeza, de encrucijada en encrucijada. Hay destinos así. Pero lo que en el terreno individual se llama "desgracia" por el vulgo, en el terreno gubernativo el epíteto es de otra clase. Al individuo de destino inclemente, se lo compadece; pero no se perdona al gobierno empeñado en esculpir sobre la roca de sus inhabilidades, la estatua de su descrédito. En este hecho predomina la voluntad, la idea consciente, ante las cuales no corresponde la atenuante justificativa.

Al clamoreo de oposición de los demócratas, se conjunciona la protesta de los radicales. Son los dos términos de una oposición tenaz, imponente, destructora. Los demócratas sostienen el punto de que no habiendo sido acusado el señor Juanto por el Concejo Deliberante, la exoneración es una arbitrariedad que pasa por encima de la ley. Y al mismo tiempo que plantean la cuestión sobre tal principio, hacen de la nueva Carta Constitucional su punto de apoyo. El mismo principio de réplica ha sido planteado en la cámara de diputados, a la que no concurrirán por cierto los miembros del ejecutivo, llamados a discutir. El gobierno, acorazado ante las sugestiones políticas que lo cercan por todos lados, cree ganar la batalla poniendo en posesión de la intendencia rosarina al señor Rouillón. Pero batallas ganadas en condiciones tales, son análogas a las de Pirro.

No ya a los demócratas, pues, tiene el gobierno a su frente, con sus dardos listos, sino que tiene a los radicales con la palabra encolerizada en los labios. La asamblea que piden y que ha de ser celebrada, sin duda, concertará la oposición que aisle, quién sabe hasta adónde, al gobernante que no supo conservar las simpatías que le venían de abajo, del pueblo, despreciándolas y humillándolas con el continente de soberbia que adoptan aquellos que una vez en la cumbre no titubean en creer que el mundo les pertenece.

El gobierno del doctor Mosca ha conquistado a un elemento del "régimen", pero ha desencadenado las furias de los partidarios de la "causa", compensación legítima en medio de las condiciones que caracterizan la actualidad política. ¿Cuánto tiempo podrá durar en la intendencia de Rosario el señor Rouillón? Muy poco. Si no renuncia, como sería de su deber, el impulso de su derrota le vendrá de sus colaboradores, es decir, del Concejo Deliberante.

Nota — Escrito lo que antecede, nos llega la información que nos transmite nuestro corresponsal de Rosario y que el lector encontrará en la sección respectiva, dando cuenta de la asunción de la intendencia rosarina por el señor Rouillón, con asistencia del gobernador, ministros y funcionarios oficiales.

Resulta de todo lo ocurrido una perfecta comedia, puesto que se ha aprovechado la renuncia que hace algún tiempo presentara el señor Juanto, por causas que en su oportunidad fueron desestimadas por el primer mandatario.

¿Y acaso el presidente del Concejo Deliberante doctor Schleisinger, no conocía esa renuncia, y el ridículo en que la ha colocado el dimitente?

¡Tanto ruido alrededor de tanta informalidad, de tanta comedia y de tanto engaño!...

Un asunto que puede tener trascendencia

Según noticias que hemos recogido al pasar, se ha radicado ayer, ante el ministerio de agricultura de la nación, una denuncia, según la cual algunos capitalistas de esta provincia tratan de apropiarse de una extensa zona de tierras fiscales ubicadas en el territorio nacional del Chaco.

En la misma denuncia se pide que dada la inminencia del peligro de que se opere la prescripción treintenaria que persiguen los denunciados, se tomen las medidas que correspondan para evitar el despojo.

Este asunto tendrá repercusión, sin duda alguna.

Hay grandes intereses de por medio, y no son ajenos los del fisco nacional.

Vacantes judiciales

Como anticipáramos en nuestra edición de ayer, ha sido llenada la vacante de esta primera circunscripción judicial producida por la renuncia del juez del crimen doctor Diñori, a cuyo cargo ha sido elevado el fiscal doctor Cayetano Doldán, funcionario íntegro, laborioso y honesto.

En lugar de éste ha sido designado el doctor Sixto Bayer, egresado hace poco de nuestra Facultad de Derecho, joven distinguido que ha demostrado condiciones sobresalientes de intelectualidad y de estudioso. Aplaudimos los nombramientos, pero una vez más dejamos constancia de que el P. E. no ajusta sus procedimientos, en cuanto se refieren a la integración del Poder Judicial a la justicia más estricta.

Lo hemos dicho y lo repetimos que las designaciones para ocupar los puestos en tan delicada rama de gobierno, deben realizarse por riguroso ascenso. De lo contrario, se realizan postergaciones injustas de funcionarios rectos y probos que han consagrado a la carrera judiciaria sus mejores anhelos y esperanzas.

Nuestro criterio sobre este punto, es el de la razón y de la justicia.

O sirven o no sirven esos funcionarios inferiores que desempeñan defensorías y juzgados de paz. Si lo primero, debe ascendérselos por estricta justicia; si lo segundo, debe suspendérselos en el ejercicio de sus funciones para impedir que en la magistratura se mantengan elementos incapaces. Pero esto último no es cierto y afirmamos con conocimiento de causa, que las postergaciones que el doctor Mosca ha realizado, son injustas.

Esperamos que en lo sucesivo, estos principios de ética no sean olvidados por los gobernantes que tienen el deber de que la justicia sea como la mujer del César y no autorizar la desconfianza y recelos injustificados.

EL EMPRESTITO

No será sancionado por la legislatura

En el proyecto de presupuesto para 1923 el ejecutivo ha incluido también el correspondiente a un empréstito por 35.000.000 de pesos.

Es una manera original de buscar recursos y una forma desconocida hasta ahora.

¿Quién la ha inventado? Vaya uno a saberlo, cuando tan buenos financistas tiene el ejecutivo.

Y resulta más curioso el caso porque se establece una partida de pesos 3.500.000 para hacer el servicio de ese hipotético préstamo, sin decirse en qué se va a emplear, ni con quiénes puede realizarse.

Por otra parte, de acuerdo con la Constitución, se necesitan dos tercios de votos en cada cámara, para autorizarse las sanciones de empréstitos y el oficialismo no cuenta sino con una precaria mayoría. Luego, entonces, puede descontarse que no obtendrá aprobación ese pedido.

Lo justo hubiera sido presentar el proyecto de empréstito antes del de presupuesto y después incluir en éste el servicio, y no en la forma que se ha hecho.

Por otra parte, tal vez hubiera sido conveniente autorizar esa operación, si, como se dice, los fondos iban a ser empleados en obras públicas necesarias para el progreso de la provincia.

Desgraciadamente, cuando las cosas se hacen mal, los resultados deben ser también malos. Y este es el caso del empréstito que se desea realizar.

El bandidaje en el norte

Un síntoma sugestivo

El norte vuelve a ponerse a la orden del día por los hechos criminales que se vienen sucediendo de un tiempo a esta parte.

El último se refiere al asesinato del vecino de Ocampo, don Lorenzo Ramírez, por gente desconocida. A juzgar por las informaciones de nuestro corresponsal en Villa Ana, Ramírez ha sido vilmente fusilado, y ultimado luego a puñaladas, dado que presenta cuatro tiros de winchester y varias heridas de arma blanca.

A lo que parece, aquella zona empieza a ser nuevamente asolada por el malevaje que en los últimos tiempos del gobierno de Lehmann y durante la jefatura de Rapacioli fué el terror de los vecindarios. Recuérdese que entonces fueron muertos en Guillermina cuatro hermanos Avalos, por elementos de la policía, que hoy están nuevamente ocupando cargos; se asesinó a un caudillo nacionalista de Las Toscas, cuyo nombre no recordamos; fué ultimado una noche el comisario Delfino; se asaltó el domicilio de un colono holandés, robándole a una de sus hijas que fué violada; en el mismo Ocampo, se atropelló el domicilio de un señor Domínguez, a quien se le hirió, no obstante haber repelido éste la agresión, matando a uno de los asaltantes. En una palabra, hasta que fué el señor Berizzo a la jefatura, el norte de Obligado estuvo en manos del bandidaje, apoyado desde la policía. Con ese elemento se trataba de ganar entonces la elección al nacionalismo.

Hoy, que estamos ya en vísperas de una campaña electoral, aquel sistema vuelve a implantarse y los asesinatos se reproducen, siendo las primeras víctimas los hombres que algún valimiento tienen entre el pueblo. Es éste un síntoma demasiado sugestivo para no tomarlo en cuenta, aunque tengamos la convicción que el jefe político del departamento, señor Carnaval, es incapaz de fomentarlo, no así muchos de sus subalternos.

Si este gobierno tolerase que continúen los bandoleros adueñados de aquella región, no tendría nombre, dado que sus propios amigos fueron las primeras víctimas de los últimos tiempos de Lehmann.

Esperemos entonces que la justicia, al menos en este caso de Ramírez, trate de reprimir la barbarie que está asomando ya, al vislumbrarse el movimiento electoral que se aproxima.

La Constitución de 1921

El municipio de Rosario convocado a elecciones para 1923

Con motivo de encontrarse al frente de la intendencia de Rosario el presidente del Concejo Deliberante, doctor Schleisinger, partidario de la vigencia de la constitución de 1921, dirigió un mensaje al cuerpo deliberativo comunal, propiciando la convocatoria a elecciones, de acuerdo con aquélla.

El Concejo no se ha hecho esperar y con sólo la oposición de uno de sus miembros, resolvió que se convocara al pueblo de Rosario para los comicios que se celebrarán el 20 de Enero de 1923, a fin de elegir los constituyentes que redactarán la Carta comunal.

Como puede calcularse, ese hecho, si nuevamente se trata de llevarlo a cabo, provocará otro conflicto como el del corriente año, cuando fueron detenidos los que intentaban votar el 29 de Enero.

Justo es, sin embargo, reconocer que el partido demócrata reafirma una vez más su decisión de no reconocer el veto y mantener su criterio de que la constitución de 1921, es la única válida y por ella desea regirse. Semejante constancia, como la mantenida entre nosotros por los radicales que encabeza el doctor Menchaca, debe dar sus resultados con el andar de los tiempos. Ni Mosca ni sus inspiradores van a pasar más allá de mayo de 1924 y entonces la normalidad vendrá.

EL MATCH FIRPO-TRACEY

LA EXPECTATIVA QUE HA SUSCITADO ES ENORME — NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO

Estamos a pocas horas del match de box, más excepcional que se haya efectuado en la América del Sur, y cuyas proyecciones son mundiales: el match Firpo-Tracey.

¿Quién será el vencedor?

He ahí la incógnita que en breve se despejará y de la cual se halla pendiente todo el mundo deportivo.

Firpo hase constituido en el "símbolo" de nuestro deporte, de la energía de nuestra nacionalidad. Y es por eso que deseamos, que debe vencer al gallardo campeón de Australia, a Jim Tracey. La brillante carrera que nuestro campeón, ha efectuado en los "rings" estadounidenses, no es ni puede ser un luminoso meteoro que surque el firmamento de nuestro deporte, sino un astro de primera magnitud, cuyos rayos sirvan de aliento a todos los "sportmens" argentinos, hasta conseguir la formación de una raza vigorosa y llena de savias vitales.

Y al expresar este anhelo, que es el del pueblo, no es que desconozcamos la hercúlea fortaleza y la ciencia excepcionales que posee su caballeresco contendor. ¡No! Precisamente porque Jim Tracey es una figura descollante en los círculos mundiales del boxeo, es menester que Firpo venza para ostentar un lauro más.

Firpo, es la encarnación de nuestra fuerza, es el símbolo de nuestra raza: por eso anhelamos, por eso debe vencer.

Las autoridades del match

Actuará de referée, el prestigioso árbitro Alfredo Festal. El jurado será compuesto por los señores Pedro Nazar Anchorena, Samuel Amadeo Videla y Antonio Domínguez y de "time-keepers" actuarán los señores Berard y Lamarque.

Los guantes que se usarán son de 6 onzas, y el ring mide 24 pies por lado.

Los matchs preliminares

Antes de efectuarse el gran match, se realizarán los siguientes:

Kid Lafuente, argentino, y Ouviño, campeón chileno. Peso mínimo.

Gandolfo Herrera, argentino, y el campeón latinoamericano de su categoría, Corney.

Abelardo Hevia, chileno, y Domingo Arregui, uruguayo.

En nuestra capital

El interés que ha despertado es excepcional.

Ello puede deducirse de las numerosas apuestas formalizadas, figurando algunas de crecido valor.

Sabemos que hay muchas de cientos de pesos y una de 4.000 contra 5.000 pesos a favor de Tracey, y otra de 5.500 contra 4.000 a favor de Firpo.

Nuestras pizarras

SANTA FE, en el afán de satisfacer al público, ha establecido para hoy un servicio especial telegráfico, del cual informaremos por medio de nuestras pizarras.

Estado de los boxeadores — Llegada de forasteros — Pronóstico de un profesional — Nuestro servicio especial

BUENOS AIRES, octubre 7 — Han llegado numerosos forasteros para presenciar el asalto Firpo-Tracey. El estado de los campeones es inmejorable, y todo hace presagiar que el match de mañana resultará sumamente interesante.

—Mañana llegarán una serie de vapores de Montevideo y trenes especiales del interior de la república, con personas que vienen a presenciar el asalto Firpo-Tracey.

Desde ya se están haciendo fuertes apuestas.

Entre los argentinos es casi unánime el sentir de que triunfará Firpo, mientras que en las colectividades extranjeras las opiniones se hallan divididas entre los dos boxeadores.

Los segundos de Firpo serán Horacio Lavalle y Marcos Priano; de Tracey, los entrenadores Mc-Culpin y Hanven Forrell.

—Dado el interés reinante en toda la república y la expectativa que el desarrollo del asalto ha despertado, el corresponsal de este diario en Buenos Aires, ha establecido una línea directa entre el estadio de Sportivo Barracas y sus oficinas, lo que permitirá poder informar a Santa Fe, el desarrollo del asalto, round por round.

—El profesional Angel Rodríguez, manifiesta que Firpo vencerá a Tracey en el octavo round por knockout, pues lo considera más pegador que el campeón australiano.

En cuanto a este último, afirma la seguridad de su triunfo.

Escisión socialista

Los socialistas italianos se han dividido en tres partidos, a raíz de las discusiones del congreso de Roma

Los partidos avanzados de Italia, como los de casi todas partes, carecen de estabilidad ideológica. En el socialismo, por ejemplo, hay distintas tendencias de interpretación ideal, unas más avanzadas o revolucionarias y otras menos. La tendencia moderada se acomoda al ritmo de acción de los actuales sistemas de gobierno, sin proponerse sobrepasar sus pautas evolutivas. En cambio la tendencia revolucionaria, en su sentido violento o catastrófico, trabaja la transformación sociológica, propulsándola en el menor tiempo posible. Tales modalidades del socialismo, han chocado en el congreso de Roma, celebrado ha poco.

Los maximalistas tuvieron mayoría en ese congreso, causa por la cual se produjo la escisión acto seguido. Las diferencias han sido tan hondas, que el partido se ha dividido en tres mitades o en tres fracciones. Una es colaboracionista, otra central y la otra maximalista. La fracción colaboracionista no tiene inconveniente en situarse dentro de las formas de la actual Constitución italiana, aceptando carteras ministeriales y haciendo lo que hacen los otros partidos dinastas o simplemente liberales. La intitulada del Centro, parece que tratá de sostenerse en la misma posición que ha tenido el socialismo hasta ahora, así como la maximalista le llevará su adhesión a la Tercera Internacional de Moscú y luchará de acuerdo a los derroteros trazados por dicha entidad roja.

Tales son las tres ramas desprendidas del tronco del socialismo itálico, y las tres variantes de interpretación ideológica. Y al lado de la disgregación socialista, se levanta fuerte y pujante el partido fascista, el que se está encarando en forma descortés con el gobierno del señor Facta. El fascismo aspira a ser la única fuerza política italiana, anulando a la que representan los demás partidos, como ya casi lo ha hecho con la socialista. El señor Mussolini ha expresado en un discurso reciente, que en Italia hay dos Estados, el que en la actualidad encarna el gabinete Facta y el que supone el fascismo. Y haciendo comparación entre uno y otro, el caudillo intransigente ha concluído diciendo que el Estado fascista es el superior, el que cuenta con la mayoría del pueblo italiano y ante el que tiene que ceder el Estado que preside el señor Facta. Mussolini no se detiene en preámbulos y exige al primer ministro disuelva las cámaras y convoque a elecciones.

Italia se halla próxima a una dictadura, la del fascismo, dictadura que ha sido anunciada por los que observan sus movimientos y reflexionan su programa de ambiciones. Es un peligro en realidad, del que más tarde han de acusarse o han de ser acusados, los que han tolerado esa fuerza que remeda en el fondo al histórico condottierismo. Tan grande es el desplazamiento de su acción, que por su causa mayormente, el socialismo que ha debido permanecer en un solo haz, se ha dividido. Es el fascismo, en efecto, el que ha impulsado a los socialistas a que se separen, gestando en ellos ideas de un súbito revolucionarismo, como de igual modo ideas de extremada reacción conservadora.

Dígase lo que se quiera en contrario, es lo evidente que el señor Mussolini es un estadista y como tal procede, estadista en ejercicio y no teórico, pues lleva la acción guerrera de sus fuerzas a todas las comarcas y ciudades italianas. Su partido no es un partido, sino un ejército, con sus capitanes, con su oficialidad, con sus graduaciones, con sus automóviles blindados, con sus ametralladoras, con sus fusiles y hasta con sus fábricas de municiones. Será a buen seguro, el que se apodere del Estado, consumando una revolución no sabemos si trascendental, pero revolución al fin, que no ha hecho ningún partido respetuoso de la legalidad y del sufragio.

La fuerza que más podía temer el fascismo, era la socialista, y ésta se ha deshecho a su contacto, luego de haber sostenido una guerra social. En los tiempos modernos, un jefe como el señor Mussolini y un ejército como el que acaudilla, constituyen los perfiles de un fenómeno digno de estudio y cuyo origen no puede buscarse en otra parte más que en la guerra.

La acción fascista representa en Italia la revolución, mucho más que la reacción y que la conservación. Y si no, al tiempo.

La coalición en punta

Ayer le fué entregada la intendencia de Rosario al señor Alfredo Rouillón.

Era la última importante posición que les faltaba tomar a los coalicionistas de 1911. Y tienen ya:

Un senador nacional: don Juan Bullo.

El ministerio de gobierno: doctor Carlos Costa.

El ministerio de hacienda: don Genaro Doldán.

La jefatura de Rosario: don Juan Cepeda.

La intendencia de Rosario: don Alfredo Rouillón.

Diputados nacionales: Paz, Meyer y Aragón.

La jefatura de Las Colonias: don Francisco Belloti.

La presidencia de la cámara de diputados: don Rodolfo Freyre.

La presidencia del Consejo: don Juan Arzeno.

La Tesorería de la Provincia: don Daniel Testi.

Además, casi todos los puestos de segundo y tercer orden.

Los radicales no tiene sino el ministerio de instrucción pública y la intendencia municipal de Santa Fe.

A ese han quedado reducidos, después de doce años de estar en el gobierno.

Los ha entregado Mosca atados de pies y manos.

¡Oh, si resucitaran Herrera, Núñez, Chiozza y hasta el humilde don Atanasio Páez!

El nuevo codigo penal

Revisiones de procesos de la segunda circunscripción

El Superior Tribunal de Justicia, ha resuelto, en estos últimos tiempos, las siguientes revisiones de procesos, todos correspondientes a la segunda circunscripción judicial:

Jaime Llorens, Pedro Aguirre, José Rivero, Andrés Hernández, Ciriaco Lamparelli y Testa, José Baclinno, Carmen Grosso, Ciriaco Argüello, José Gregorio López, Jensen Williams, Lino Armellino, Ignacio Lestan, Anastasio Martínez, Emilio Coulon, Juan Giacobbe, G. López, Ventura Lema, Reyes Escobar, Benito López, Antonio Lamponi, Antonio Segundino Lamarca, Carlos Argüello, Megín Molina, Camilo Alvarez, [illegible] Lastrara, Exequiel Ledesma, Lucon Seggese, Isidro García y Francisco Godoy.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

ACUERDO ALIADO ACERCA DE TRACIA

Se establece que Grecia tendría que abandonar la provincia en Lilizio -- Los cuatro «grandes» vencen a los argentinos -- Mustafá Kemal visita las regiones conquistadas - Diversas informaciones

BRASIL

RIO DE JANEIRO, octubre 7. — El prefecto de la ciudad ha denominado Reina Elizabeth a la calle que se inaugurará mañana.

—En el mundo deportivo ha despertado mucho interés el match que se jugará mañana, por el campeonato sudamericano de football, entre uruguayos y argentinos. Se hace notar que estos últimos no han perdido ningún punto, mientras que los uruguayos llevan perdido sólo uno.

—Mañana se inaugurará la conferencia americana para la curación de la lepra, bajo la presidencia del ministro de justicia. En ese acto hablará Aberastury.

ESTADOS UNIDOS

Triunfo de los "ases"

NUEVA YORK, octubre 7. — Terminó el partido de polo entre argentinos y los "ases" estadounidenses, arrojando 5 puntos para los últimos y 4 para los primeros.

Ventajas de los estadounidenses

NUEVA YORK, octubre 7. — Hasta el cuarto período, los norteamericanos cuentan 4 puntos y los argentinos 1. El tiempo es lluvioso.

Los argentinos descuentan ventaja

NUEVA YORK, octubre 7. — En los últimos períodos los argentinos se mantuvieron en la ofensiva, marcando tres tantos y uno los "ases".

Los vencedores son muy aclamados

NUEVA YORK, octubre 7. — Terminó el partido de polo con el siguiente resultado: Cuatro "ases" 5 tantos, y argentinos, 4.

El público aclamó con entusiasmo a los vencedores.

ESPAÑA

Los soberanos irán a Barcelona

MADRID, octubre 7. — En los círculos allegados al gobierno, se asegura que los soberanos irán a Barcelona, a fines de mes, para visitar los trabajos del palacio ofrecido por la ciudad de Barcelona a los soberanos.

HAITI

Hinton reanudó el raid

PUERTO PRINCIPE, octubre 7. — El aviador Hinton reanudó el vuelo a las 11.30 horas, en dirección a Santo Domingo.

FRANCIA

La reconstrucción de las provincias devastadas

PARIS, octubre 7. — Las delegaciones de Francia y Alemania, encargadas de estudiar la reconstrucción de las provincias devastadas, se encontrarán en Berlín en el corriente mes.

Acuerdo anglo-francés

PARIS, octubre 7. — En la conferencia que esta mañana celebraron Poincaré, Curzon y el encargado de negocios de Italia, señor Galli, se llegó a un acuerdo en principio, sobre la evacuación de Tracia.

Se resolvió primero la evacuación inmediata de Tracia por la población del ejército griego; segundo, un mes después de la evacuación, la gendarmería y administración turcas se posesionaría del territorio turco, y tercero que después de la conclusión de la paz, el ejército otomano quedaría autorizado para franquear los estrechos y penetrar en la provincia de Tracia, la que volvería bajo la soberanía turca.

TURQUIA

Reunión de personajes turcos

CONSTANTINOPLA, octubre 7. — Fethi bey y Kiazim bajá que fueron convocados por Ismet rajá, llegaron a Mudania.

Mustafá Kemal visita las regiones conquistadas

CONSTANTINOPLA, octubre 7. — Los diarios anuncian que Mustafá Kemal partió de Angora para visitar las regiones conquistadas. Aseguran que el jefe nacionalista se trasladará a Mudania para entrevistarse con el general Harrington.

Propósitos de Mustafá Kemal

ANGORA, octubre 7. — Kemal bajá manifestó ante la Asamblea Nacional que el deseo de los nacionalistas turcos, de realizar sus objetos sin derramamiento de sangre, ha sido interpretado como un signo de debilidad por los enemigos de Turquía, y que el ejército nacionalista tendrá que emprender una ofensiva, que se halla bien preparada.

Agregó: "Hemos conquistado el más alto prestigio en todo el mundo. Podemos estar seguros ahora de que nuestro país pronto podrá disfrutar de los efectos benéficos de la paz".

Mustafá Kemal bajá declaró luego que las tropas nacionalistas habían estado listas para cruzar los estrechos para invadir la Tracia a través de Constantinopla, cuando se recibió la nota de los aliados.

Los kemalistas enviaron un ultimátum a los aliados para la ocupación de Tracia

CONSTANTINOPLA, octubre 7. — Los kemalistas dirigieron a las potencias aliadas un ultimátum pidiendo su consentimiento para la ocupación de Tracia, antes de las 18.30 de hoy.

GRECIA

La importación de trigo

ATENAS, octubre 7. — Sin autorización especial se ha decretado la libertad de importar trigo.

Francia protesta

PARIS, octubre 7. — El gobierno ha impartido instrucciones al ministro de Francia en Atenas para que proteste por haber enviado refuerzos el gobierno de Grecia al ejército griego en Tracia.

El señor Venizelos se resigna a que Grecia evacue Tracia

PARIS, octubre 7. — El señor Venizelos se resigna a que Grecia abandone la Tracia. Así lo manifestó esta mañana a M. Poincaré.

El ex primer ministro griego no formuló objeciones en lo relativo a la protección de las minorías, exponiendo únicamente el plan de llevar cuanto antes a Grecia a 300.000 griegos que residen en Tracia.

ITALIA

Italia apoya las demandas turcas

CONSTANTINOPLA, octubre 7. — Italia impartió a su representante ante la Conferencia, general Mombelli, la orden de apoyar las demandas turcas.

La acción de Italia

CONSTANTINOPLA, octubre 7. — Se tiene entendido que el gobierno italiano está considerando favorablemente el pedido formulado por el general Ismet bajá de la ocupación inmediata de Tracia por los turcos, y que el general Mombelli ha recibido nuevas instrucciones de Roma.

En la conferencia celebrada esta mañana entre los generales aliados, el general Hárrington anunció haber ido hasta el límite extremo de las concesiones, y que había elevado el asunto al gobierno británico.

ALEMANIA

La elección presidencial — Se insiste en que Ebert será reelecto

NUEVA YORK, octubre 7. — Despachos de Berlín dicen que la elección de presidente, tantas veces aplazada, tendrá lugar el 3 de diciembre de este año, según un anuncio hecho ayer por el vicecanciller señor Bauer, a los jefes de los partidos.

El presidente Ebert fué electo en 1919, y debía ejercer el cargo sólo hasta la realización de las elecciones regulares, pero toda la serie de desgracias que persiguió a Alemania obligó siempre a nuevas demoras.

Sin embargo, los alemanes creen q' habiendo quedado resuelta la cuestión de Alta Silesia, ya se podrán realizar las elecciones.

El mariscal von Hindenburg, quien posiblemente hubiese sido electo en 1920, ya no es considerado como candidato posible.

Por otra parte, la resolución del káiser, de contraer nuevas nupcias, y el asesinato de Rathenau, destruyeron prácticamente toda probabilidad de la elección de un candidato [illegible] [illegible] que el señor Ebert será reelecto.

CAPITAL FEDERAL

NOTAS POLITICAS

Candidato ministerial — El doctor Apellániz — La designación del coronel Justo — Irigoyen concurre a su despacho

BUENOS AIRES, octubre 7. — Llegó el ex ministro entrerriano señor Luis Etchevehere, de quien se dice ocupará el ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

—A última hora, el doctor Apellániz declinó la cartera de Hacienda, sonando como candidato más seguro el doctor Rafael Herrera Vegas.

—El doctor Eufrasio S. Loza ha recibido numerosas felicitaciones con motivo de su designación para ministro de obras públicas.

—El doctor Gallardo ocupará la cartera de Relaciones Exteriores, abandonando su puesto en la legación de Roma. Interin regrese al país, será reemplazado por el doctor Le Bretón.

—En el ejército ha producido buena impresión la designación del coronel Justo para la cartera de guerra.

—Irigoyen concurrió esta mañana a su despacho, firmando numerosos expedientes. El decreto de indultos y conmutaciones se halla listo, habiéndose hecho algunas modificaciones, pero no lo firmará hasta el miércoles.

Noticia definitiva sobre el gabinete Alvear

BUENOS AIRES, octubre 7 (17,50) —El doctor Alvear organizó el ministerio que entrará en funciones el 12 de octubre en la siguiente forma:

José Matienzo, Interior; Angel Gallardo, Relaciones Exteriores; Hacienda, Rafael Herrera Vegas; Justicia e Instrucción Pública, Luis Gondra; Guerra, coronel Agustín Justo; Marina, almirante Manuel Domecq García; Obras Públicas, Eufrasio S. Loza; y Agricultura, Tomás Le Bretón.

Inauguración de un puerto de cabotaje —Los estudiantes secundarios — Mercado de lanas

BUENOS AIRES, octubre 7. — El ministro Torello, en unión del ingeniero Canale, se trasladó al vaporcito Olicos, en el que lo esperaban Cantilo, sus ministros y autoridades, procediéndose a la inauguración del puerto de cabotaje.

—Los estudiantes secundarios y alumnos de establecimientos superiores, verificaron un mitin, recorriendo la Avenida de Mayo hasta la casa de gobierno, entregando un petitorio para que se incluya en la convocatoria a sesiones extraordinarias, las leyes orgánicas de instrucción, fijación de partidas para la edificación de colegios secundarios y también el reconocimiento de los centros estudiantiles.

—Durante la semana que hoy termina, ha persistido la buena demanda en la colocación de lanas claras y libres de defectos. La venta de cueros vacunos se ha mantenido firme.

Mercado de Liniers — Acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital— Coronación de la Virgen del Rosario

BUENOS AIRES, octubre 7. — En el mercado de Liniers, los frigoríficos han operado poco, el mercado de porcinos flojo, y en cambio los lanares se cotizaron con bastante animación, habiéndose obtenido un repunte en los precios.

En cuanto a los negocios en cereales de casi todos los renglones, se ha registrado una reacción.

—El ministro Torello inauguró el local de la cooperativa para empleados de los ferrocarriles del Estado.

—El Consejo de Obras Públicas activa el estudio del proyecto de acceso de los ferrocarriles del Estado, hacia la capital.

—La imagen de la Virgen del Rosario fué sacada del templo de Santo Domingo, en medio de una gran procesión y llevada a la Catedral, con motivo de la coronación de la imagen que se efectuará mañana en la plaza de Mayo.

Accidente a Fonch en el hipódromo

BUENOS AIRES, octubre 7. — El aviador francés Fonch, al aterrizar en el hipódromo, desde 900 metros de altura, se precipitó con el aeroplano sobre la pista. Se produjo un choque, resultando la hélice rota como asimismo el tren de aterrizaje. El piloto y su pasajero resultaron ilesos.

El cardenal Gasquet — Los marinos mejicanos — Solicitud al presidente —Cesantías — Los ediles chilenos

BUENOS AIRES, octubre 7 — Partió para Europa el cardenal Gasquet.

—Los marinos mejicanos y los cadetes militares realizaron excursiones por la ciudad.

—Los habitantes de muchas regiones que cruzan los ferrocarriles del Estado, se han dirigido al señor Irigoyen pidiéndole que no adopte el petróleo como combustible, en las locomotoras, pues dejaría sin trabajo a centenares de pasaleñas.

—Se siguen decretando las cesantías de numeroso personal supernumerario perteneciente a varias reparticiones.

—Los concejales chilenos obsequiaron con una comida a sus colegas argentinos.

Cesantías de empleados de Correos y Telégrafos — Nombramientos en el ejército — Detención de un homicida — Las defraudaciones en el Correo

BUENOS AIRES, octubre 7. — Se han declarado cesantes a numerosos supernumerarios pertenecientes a Correos y Telégrafos y que revistaban en las provincias.

—Se nombró comandante de la 4a. división del ejército, al general Enrique Jaureguiberry, director de administración al coronel José Marcilese y jefe del 12 de infantería al comandante Pedro Peralta.

—Se nombró inspector del Gimnasio de Esgrima del ejército, al profesor Arsenio Tchmier.

—A pedido de la justicia santafecina, ha sido detenido el homicida Guido Shira.

—En el Correo se terminó el sumario sobre defraudaciones en las oficinas de giros y contralor, habiendo varios empleados detenidos que serán puestos a disposición de la justicia.

Cotización de la carne en Londres — Juicio criminal a un cónsul — Clausura del Congreso de Medicina — Las defraudaciones en la Aduana — Pruebas de aviación — Jubilación

BUENOS AIRES, octubre 7. — La carne chilled, se vendió en Londres a 4 3/4 peniques por libra, mientras que a mediados de septiembre se vendía a 5 1/2 peniques, lo que viene a representar una pérdida de 40 pesos por novillo.

—Se ordenó el juicio fiscal contra el cónsul auxiliar en Montevideo, señor Edgardo Sironi, por una defraudación por 22.227 pesos en valores fiscales y contra el fiador Pastor Obligado, por 5.454 pesos.

—La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dispuesto la inmediata aplicación de las convenciones del Congreso Postal Panamericano.

—Después de aprobarse numerosos trabajos, se clausuró el Congreso Nacional de Medicina.

—Un informe del administrador de la Aduana, desautoriza las denuncias de defraudación de 1.800.000 pesos mediante las diferencias de los derechos sobre el trigo que se hacía figurar como lino.

—Numerosos aviadores militares y particulares volaron sobre el hipódromo. Al rato llegaron Fonch y Fronval realizando vuelos a baja altura, durante los cuales hicieron alta acrobacia.

—Se jubiló el señor Josué Gollán, empleado de la aduana de Santa Fe.

Ultima hora

BUENOS AIRES, octubre 7 (23.50 horas). — No han sido aún llenada la cartera de Justicia e Instrucción Pública. El doctor Etchevehere no la acepta.

ROSARIO

El asunto de la intendencia — No se producen incidentes — Decreto del doctor Schleisinger

ROSARIO, octubre 7. — Llegó anoche el gobernador doctor Mosca acompañado del ministro de gobierno doctor Costa. Esta mañana concurrió al palacio de la jefatura política, firmando el decreto por el cual se nombra intendente al señor Alfredo J. Rouillón.

Ese decreto dice: Acéptase la renuncia presentada por el señor Cecilio Juanto.

Sin embargo, éste, desde Buenos Aires, ha hecho un telegrama al presidente del Concejo Deliberante, doctor Fernando Schleisinger, declarándole que no ha renunciado.

Cuando el doctor Schleisinger recibió ese telegrama, se encontraba en el despacho de la intendencia municipal, acompañado de los doctores Leonidas Loza, Colombres, Francisco Scarabino, Pedro Giménez Melo, el señor Diego Arteiarde vicepresidente del Concejo Deliberante y varios periodistas.

El telegrama del señor Juanto que fué leído en alta voz por el doctor Schleisinger, dice así:

Señor presidente del Concejo Deliberante en ejercicio de la intendencia.

Ejecutivo provincial comunícame haber designado intendente en mi reemplazo y como no he renunciado el cargo, protesto defendiendo con mi actitud los fueros municipales por cuanto en mi concepto doctrinario soy intendente constitucional hasta julio de 1923. Al propio tiempo, lamento P. E. haya procedido enérgicamente contra la actitud del Concejo Deliberante que una vez más se alza ostensiblemente contra Constitución en vigor, gesto patriótico y varonil que le habría enaltecido ante la opinión del país y especialmente de la población sensata de este municipio. —Cecilio Juanto.

Tan pronto [illegible] recibió este telegrama el presidente del Concejo Deliberante doctor Schleisinger, expidió este decreto:

Rosario, octubre 6 de 1922. —Vista la precedente comunicación del P. E. de la provincia en que notifica a este D. E. la designación del señor Alfredo J. Rouillón para el cargo de intendente municipal, por renuncia del titular señor Cecilio Juanto.

Como el señor Cecilio Juanto ha enviado a esta intendencia en la fecha una comunicación telegráfica, cuya parte pertinente dice: "Presidente Concejo Deliberante. Ejercicio Intendencia. Ejecutivo Provincial comunícame haber designado intendente en mi reemplazo y como no he renunciado el cargo, protesto defendiendo con mi actitud los fueros municipales por cuanto en mi concepto doctrinario soy intendente constitucional hasta julio de 1923"; la designación del señor Rouillón significaría una flagrante violación a la ley orgánica de las municipalidades y considerando:

Que como el suscripto no posee suficientes elementos de juicio y estima no tener facultades para pronunciarse por sí solo en definitiva, se atiene a la afirmación contenida en el decreto del P. E. aunque con las reservas legales correspondientes si este hubiere obrado contrariando disposiciones de la ley mencionada, el presidente del H. Concejo Deliberante, en ejercicio del D. E., decreta:

Artículo 1.o — Queda en posesión del cargo de intendente municipal el señor Alfredo J. Rouillón, sin perjuicio de las acciones que pudieran corresponder, si se hubiese infringido en el nombramiento preceptos constitucionales o legales.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—F. S. Schleisinger. —S. N. Macció, prosecretario.

ROSARIO, octubre 6. — Firmado el decreto del cual informé en mi despacho anterior, el doctor Schleisinger, abandonó el palacio municipal.

Eran las 13 horas y ya varias personas se hallaban en la plaza de Mayo, a la espera de los acontecimientos que son de [illegible].

No se ha hecho despliegue de fuerzas.

La toma de posesión

ROSARIO, octubre 7. — Terminado el banquete que se le ofreció en el Club Social, el señor Rouillón dirigióse a la municipalidad acompañado por el gobernador, el ministro Costa y numerosa comitiva. El público estacionado en la plaza de Mayo lo aplaudió. Una vez en el despacho de la intendencia, el [illegible] informó al gobernador que el doctor Schleisinger se había retirado después de firmar el decreto poniendo en posesión del mando al señor Rouillón. En ese momento el público, visiblemente gente de comité, invadió el salón de recepciones aplaudiendo y vociferando.

El ministro Costa, en un discurso, puso en posesión del puesto al señor Rouillón. Este agradeció. En esos instantes cuatro aeroplanos del Aero Club Rosario, evolucionaban a poca altura sobre la plaza de Mayo realizando loopings, tirabuzones y otras pruebas de acrobacia. Terminada la ceremonia, Rouillón firmó un decreto tomando posesión de la intendencia y nombrando secretario al señor Raúl Rampno.



JUAN ABRAHAM

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de octubre de 1922

Su esposa, N. Saad; sus hijos, Amado, María, Emilia y Rosa; su hermano, Antonio; sus sobrinos, Tomás, Julio, Antonio y Abraham, y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento.

Casa mortuoria: Urquiza 656.
Unica invitación.

Ahora es la oportunidad

Como decimos en el título, ahora es la oportunidad de que la legislatura provincial, aprovechando el actual período de sesiones, proceda a sancionar el proyecto de ley del Poder Ejecutivo referente a la inscripción de nacimientos atrasados en el Registro Civil. Demás está que insistamos sobre la conveniencia de habilitar, a la brevedad posible, el plazo fijado en dicho proyecto para que los padres de familia, cuyos hijos no estén anotados en el Registro Civil, habiendo incurrido en atraso, procedan a regularizar la situación de los mismos.

Es el momento, pues, de hacer algo por los padres que no pueden abonar multas y que, sobre todo, necesitan inscribir sus hijos, debiendo los poderes públicos facilitar el que así lo hagan.

Los nuevos magistrados

Ayer prestaron juramento el nuevo juez del crimen, doctor Cayetano Dolfín y el fiscal de los tribunales, doctor Sixto Bayer. Ya han tomado posesión de sus puestos.

ESTUDIANTILES

Las olimpíadas de ayer

Llevóse a cabo ayer tarde, en el estadio del club atlético Colón, cedido galantemente, las olimpíadas organizadas por el Centro Estudiantes del Colegio Nacional, que fueron coronadas de un meritorio éxito.

Las pruebas realizadas ayer, fueron eliminatorias, debiendo realizarse las finales el jueves 12 de octubre, en el mismo estadio. Su éxito se dá por descontado, dada la buena actuación de los atletas que en el día de ayer tuvieron tan brillante actuación.

En el campeonato reducido de football, fueron eliminados:

En el primer match entre 5o. año turno de la tarde y 4o. de la mañana, triunfó el primero por 1 a 0, en el segundo, 5o. de la mañana y 3o. de la tarde, triunfó este último por 3 a 1; en el tercero, entre 2o de la mañana y 2o. de la tarde, triunfó el primero por 2 a 0; en el cuarto, entre 4o. de la tarde y 3o. de la mañana, triunfó el primero por 3 a 1; y en el quinto, entre 1er año de la tarde y 1o. de la mañana, triunfó este último, por 1 a 0.

Los juegos atléticos dieron los siguientes resultados.



